



## ASESORÍAS ACADÉMICAS

|          |          |
|----------|----------|
| CÓDIGO:  | P-IJR-01 |
| VERSIÓN: | 02       |
| EMISIÓN: | 19/01/23 |
| PÁGINA:  | 1 de 5   |

### INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

| ELABORA  | REVISAR  | ADMINISTRA  |
|--|--|---|
| RÚBRICA  | RÚBRICA  | RÚBRICA   |
| Andrea Alejandra Landaverde Trejo<br>Coordinadora de Planeación del Instituto de la Juventud Regia | Jessica Alejandra Zamarripa Leal<br>Directora General del Instituto de la Juventud Regia | Katia Lizbeth Salazar Reyes<br>Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos |

#### I. OBJETIVO

Apoyar a las juventudes, que viven, estudian, o trabajan en el municipio de Monterrey, a través de asesorías académicas enfocadas en el examen de admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León de manera gratuita, con la finalidad de impulsar su desarrollo académico en los niveles medio superior y superior.

#### II. ALCANCE

Este programa está dirigido a las juventudes de entre 12 a 29 años que viven, estudian, o trabajan en el municipio de Monterrey.

#### III. DEFINICIONES

**Universidad:** Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Preparatoria:** Escuelas de Educación Media Superior adscritas a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Asesoría académica:** Clase enfocada a la preparación para el examen de ingreso a la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Aspirante:** Persona interesada en ingresar a la Universidad Autónoma de Nuevo León.

#### IV. COMPETENCIAS

- **Instituto de la Juventud Regia.**
  - Implementar asesorías académicas para el ingreso a la educación media superior y superior de manera presencial y virtual.
  - Organizar una feria de becas.
  - Hacer publicación de la convocatoria para la inscripción de asesorías.



## ASESORÍAS ACADÉMICAS

|          |          |
|----------|----------|
| CÓDIGO:  | P-IJR-01 |
| VERSIÓN: | 02       |
| EMISIÓN: | 19/01/23 |
| PÁGINA:  | 2 de 5   |

### INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

- Proporcionar el apoyo a la persona joven interesada para su registro al programa de asesorías.
- Recibir los datos de los interesados.
- Confirmar por medio de correo electrónico la inscripción de la persona interesada al programa de asesorías.
- Proporcionar a cada persona interesada una matrícula para su inscripción.
- Brindar orientación vocacional oportuna.
- Realizar un encuentro con líderes estudiantiles y asociaciones civiles juveniles.

## V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

### A. TRATADOS INTERNACIONALES

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Declaración Universal de Los Derechos Humanos.
- Objetivo del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas No. 4 y 17

### B. NIVEL FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación

### C. NIVEL ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León.
- Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
- Ley de la Juventud para el Estado De Nuevo León.

### D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey
- Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024
- Plan Municipal de Juventudes 2021 - 2024
- Manual Operativo de Procedimientos Instituto de la Juventud Regia

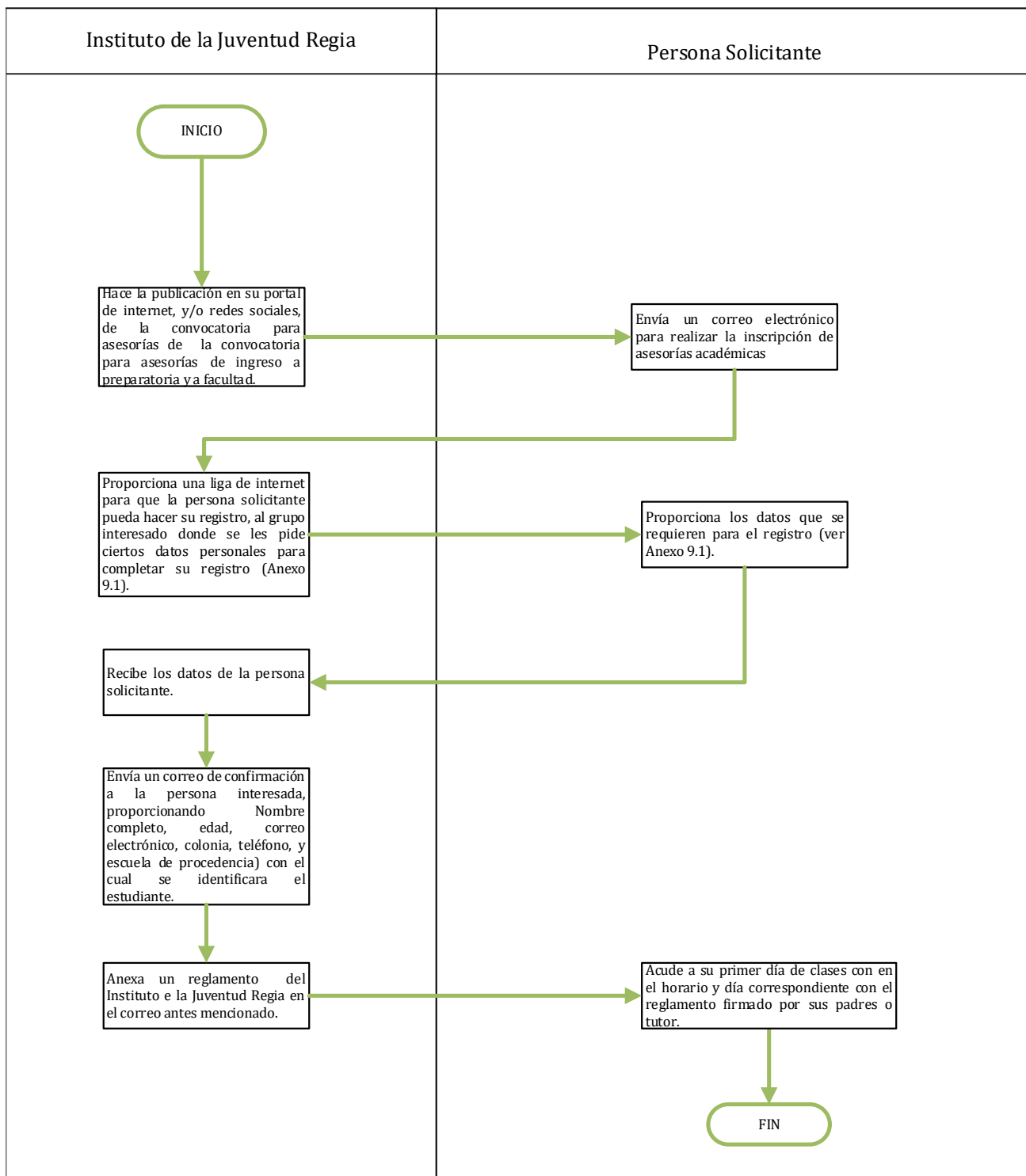


# ASESORÍAS ACADÉMICAS

|          |          |
|----------|----------|
| CÓDIGO:  | P-IJR-01 |
| VERSIÓN: | 02       |
| EMISIÓN: | 19/01/23 |
| PÁGINA:  | 3 de 5   |

INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

## VI. DIAGRAMA DE FLUJO





## ASESORÍAS ACADÉMICAS

|          |          |
|----------|----------|
| CÓDIGO:  | P-IJR-01 |
| VERSIÓN: | 02       |
| EMISIÓN: | 19/01/23 |
| PÁGINA:  | 4 de 5   |

INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

### VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. El Instituto de la Juventud Regia hace la publicación en su portal de internet, y/o redes sociales, de la convocatoria para asesorías de ingreso a preparatoria y a facultad.
- 7.2. La persona interesada manda correo electrónico para realizar la inscripción de asesorías académicas a la siguiente dirección de correo electrónico según sea el caso.
  - Correo del Departamento de Becas: [becasjuventudregia@gmail.com](mailto:becasjuventudregia@gmail.com)
- 7.3. El Instituto de la Juventud Regia manda una liga de internet a la persona interesada para que pueda hacer el registro al grupo interesado donde se le piden ciertos datos personales para completar su registro. (Anexo 9.1).
- 7.4. El Instituto de la Juventud Regia al recibir los datos de la persona interesada envía al solicitante un correo electrónico de confirmación solicitando sus datos de identificación personal (Nombre Completo, edad, correo electrónico, colonia, teléfono, y escuela de procedencia) con el cual se identificará al estudiante.
- 7.5. El Instituto de la Juventud Regia le adjunta un reglamento, así como un aviso de privacidad de datos personales del Instituto que tiene que llevar firmado por el alumno, o en caso de ser menor de edad, por sus padres o tutor según sea el caso.
- 7.6. Para finalizar, la persona interesada debe presentarse en el horario y día correspondiente a las clases.

### VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

N/A

### IX. ANEXOS

- 9.1 Datos personales de la persona interesada para inscripción.
  - Nombre completo del estudiante
  - Dirección
  - Teléfono
  - Correo electrónico



## ASESORÍAS ACADÉMICAS

|                 |                 |
|-----------------|-----------------|
| <b>CÓDIGO:</b>  | <b>P-IJR-01</b> |
| <b>VERSIÓN:</b> | <b>02</b>       |
| <b>EMISIÓN:</b> | <b>19/01/23</b> |
| <b>PÁGINA:</b>  | <b>5 de 5</b>   |

INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

### X. CONTROL DE CAMBIOS

| <b>VERSIÓN</b> | <b>FECHA</b> | <b>MOTIVO</b>   |
|----------------|--------------|---|
| 01             | 22/02/18     | Creación del Procedimiento  |
| 02             | 19/01/23     | Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021-2024 de P-IJR-01 a P-IJR-01 |